

Pereira, 13 de Octubre de 2016

Doctora

Carolina Bustamante Zuluaga

Secretaria de Desarrollo Administrativo

Alcaldía de Pereira.

REFERENCIA: Apoyo reclamación Fondo de Inversiones Comunitarias año 2015, Barrio Belalcazar

Comedidamente y en mi calidad de Representante legal de la Junta de Acción Comunal Barrio Belalcazar, según reunión realizada bajo su presencia en nuestra sede comunal el día 12 de Septiembre del presente año, donde usted amablemente nos brindó apoyo y colaboración para la reclamación en el Fondo F.I.C. y según el proyecto del año 2015 se solicitó el arreglo de los baños de nuestra sede Comunal. Pero allí me informaron que dicha licitación no fue aprobada, le adjunto copias del proyecto y Acta de lo que me entregaron, solo 10 sillas Rimax.

Quedo atenta para que sea estudiado este proyecto y así nos ayude con esta propuesta para que se pueda ejecutar.

Cordialmente,



María Eugenia Sánchez Correa

c.c. 42.003.732

Representante Legal

Junta de Acción Comunal Barrio Belalcazar

Nit: 900.377.420-3

*Cra 17bis No 19B36 Barrio Belalcazar
3147373151*



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	13 de octubre de 2016	Número de radicado:	48411
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA EUGENIA SANCHEZ CORREA.		
Descripción o asunto:	APOYO RECLAMACION FIC AÑO 2015	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARLENY PEREZ RINCON - Tecnico Administrativo, CAROLINA BUSTAMANTE ZULUAGA - Secretaria De Desarrollo Administrativo	Copia a:	OSCAR ANDRES CALDERON OSPINA - Director (a) Operativo (a) De Bienes Inmuebles

